

Objetivos

Con fecha 13 de mayo de 2008 fue publicada en el BOE número 116, la Orden **ITC/1316/2008**, de 7 de Mayo, por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria **02.1.02** "Formación preventiva del puesto de trabajo", del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. La citada ITC tiene por objeto la regulación de la formación profesional mínima en materia de seguridad y salud laboral que deben poseer los trabajadores que desempeñan su trabajo habitual en centros de trabajo adscritos a actividades mineras.

El BOE nº 296 publicó la aprobación de las Especificaciones Técnicas **2003-1-10** y **2004-1-10**, que regula y concreta la formación de los Técnicos Titulados, Grupos 5.2.a y 5.4.a de la ITC **02.1.02**.

Según lo dispuesto en el artículo 7.4 de la citada Orden ITC/1316/2008, de 7 de mayo, "Los cursos de formación con carácter de reciclaje o actualización de conocimientos, se adecuarán a un mínimo de cinco horas lectivas".

Dirigido a los colegiados y otros titulados cuya actuación profesional se desarrolla en actividades extractivas de exterior y en establecimientos de beneficio, primordialmente como **Directores Facultativos** de las mismas que necesiten realizar el curso de reciclaje.

Impartido por Ingenieros Técnicos de Minas con experiencia en los trabajos de Dirección Facultativa en actividades extractivas de exterior y en establecimientos de beneficios y con la formación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, (las tres especialidades técnicas), de acuerdo a lo previsto en la ITC **02.1.02**, **apartado 8**.

Certificación: Los interesados que cumplan con la asistencia mínima, recibirán la certificación de la formación recibida, de acuerdo a lo previsto en el **apartado 9 de la citada Instrucción Técnica**.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:

Nº Seg. Social:

Actividad:

Función:

Domicilio:

Población:

Teléfono:

email:

Enviar inscripción a Secretaría del Colegio:

secretaria@coitm.org

Tno. 913 082 842 - Móvil: 676 365 382

IMPORTE DEL CURSO: 95 €

**Ingreso en Cta.: ES 54 0081 7306 65
0001133019**

**(CON POSIBLE BONIFICACIÓN POR LA FUNDACIÓN
TRIPARTITA)**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y
GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA
Calle Almagro, 28 – 5ª Planta
28010-Madrid**



**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y GRADOS
EN MINAS Y ENERGÍA**

MADRID-AVILA-CUENCA-GUADALAJARA-SALAMANCA-SEGOVIA
TOLEDO-VALLADOLID-ZAMORA

**CURSO DE RECICLAJE PARA TÉCNICOS
TITULADOS EN ACTIVIDADES
EXTRACTIVAS DE EXTERIOR Y EN
ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICIO**

**OBLIGATORIO SEGÚN ESPECIFICACIÓN
TÉCNICA 2003-1-10 Y 2004-1-10
(5 HORAS)**

Sábado, 28 de marzo de 2020



PROGRAMA:

- ❖ Definición de los trabajos (1/2 hora)
- ❖ Técnicas Preventivas y de protección específicas a cada puesto de trabajo (2 horas)
- ❖ Equipos de trabajo, equipos de protección individual o medios auxiliares utilizados en el puesto de trabajo (1hora)
- ❖ Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno (1/2 hora)
- ❖ Interferencias con otras actividades (1/2 hora)
- ❖ Normativa y legislación (1/2 hora)



HORARIO: 9:00 a 14:00 h

Sábado, 28 de marzo de 2020

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS Y
GRADOS EN MINAS Y ENERGÍA
Calle Almagro, 28 – 5ª Planta
28.010 - Madrid**

Tno.: 913 082 842 - Móvil: 676 365 382



ORGANIZA:

- ❖ Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía.

PONENTES:

ROSA LUZ CARREÑO GONZÁLEZ
*Ingeniero Técnico de Minas
Máster en PRL*

PATRICIO GIL COSÍO
*Ingeniero Técnico de Minas
Máster en PRL*

PABLO DEL CAMINO ALONSO
*Ingeniero Técnico de Minas
Máster en PRL*

ALVARO CUBEIRO CABELLO
*Graduado en Ingeniería de Tecnología de Minas y
Energía. Máster en PRL*

